

ESTUDIO SOCIO-PASTORAL DE LA DIOCESIS DE CANARIAS (1972-1975)

Recuerdos y reflexiones personales

CARMEN ALEMAN
PROFESORA DEL CET Y MIEMBRO DE LA
COMISION COORDINADORA DEL ESP

MARIA PILAR FERNANDEZ
SECRETARIA DEL ESP

INTRODUCCION

En Septiembre de este año 2000 se cumplieron los 25 años de la conclusión del ESTUDIO SOCIO-PASTORAL DE LA DIOCESIS DE CANARIAS. Su origen, desarrollo y final forman una larga e interesante historia donde muchos cristianos de esta tierra trabajaron con entusiasmo, aprendieron a conocer más su realidad, intentaron unir el trabajo y la oración, descubrieron con mayor claridad el papel del cristiano en la sociedad civil y a trenzar sus creencias con sus actuaciones cívicas.

Cuando el Papa Juan XXIII, aquel Papa a quién “muchas mentes preclaras” auguraron un *papado de transición*, convocó el Concilio Vaticano II, acaso no sospechaba el cambio tan grande que se intentaría dar a la Iglesia. Este Sumo Pontífice, sencillo, campechano, inteligente, cercano a la realidad diaria, fue fiel a la inspiración del Señor, y a pesar del temor producido a su alrededor, siguió adelante en la convocatoria conciliar. Asistió a su apertura y primera parte, pero el Señor, como a servidor bueno y fiel, lo llamó a participar de su gozo para siempre antes de ver culminado el Concilio que convocó, tarea que le correspondió realizar a su sucesor el papa Pablo VI.

El Vaticano II supuso “un abrir las ventanas al mundo”, como proféticamente dijera Juan XXIII, ya que se demostró con toda claridad que “el gozo y la esperanza, la tristeza y la angustia de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y afligidos, son también gozo y esperanza, tristeza y angustia de los discípulos de Cristo y no hay nada verdaderamente humano que no tenga resonancia en su corazón” ... “Para cumplir esta tarea, corresponde a la Iglesia el deber permanente de escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio...” (Constitución Pastoral *Gaudium et spes*).

A los más diversos lugares de la Cristiandad se llevó el mensaje del Concilio y se empezó a trabajar con el fin de aplicar las conclusiones del Vaticano II y así ocurre en las diferentes diócesis españolas. Cada Obispo se encarga de llevar a su diócesis el mensaje del Concilio e intentar ponerlo en práctica.

Por aquellos años se realizó el cambio de Obispo en la Diócesis Canariense. El 21 de octubre de 1967 entra en la diócesis Monseñor José Antonio Infantes Florido quien desde su llegada se hace eco de los deseos de la Iglesia y habla del Vaticano II, indicando que todos somos corresponsables en la tarea que nos indica la Iglesia. Se empieza a avanzar por un camino que llevará al Estudio Socio-Pastoral.

En Junio de 1968 el Sr. Obispo consulta al clero, que reflexiona sobre los problemas fundamentales de la Diócesis, sus posibles soluciones y qué personas podrían trabajar en el plan pastoral. Será como el primer impulso para iniciar un camino sugerente y de amplios horizontes.

Como consecuencia de la inquietud creada con esta renovación conciliar nace la **Asamblea Conjunta Obispos Sacerdotes**, que organiza su trabajo por fases: Diocesana, Regional y Nacional. Y es en la fase de la Asamblea Diocesana de Canarias donde se empieza a gestar, primero tímidamente, pero cada vez con mayor urgencia, la necesidad de un estudio Socio-Religioso.

Del 16 al 31 de julio de 1971 tiene lugar **La Asamblea Conjunta de Obispos y Presbíteros de las Provincias Eclesiásticas de Sevilla y Granada**. Se celebra en Almería, donde son aprobadas proposiciones que expresan la necesidad de realizar en estudio socio-económico de la realidad regional.

En septiembre del mismo año tiene lugar **La Asamblea Conjunta Nacional**, en cuya Ponencia II se resalta que “*todo el pueblo de Dios se integre en la acción pastoral*” Y con el deseo de una mayor participación se aprobará otra que habla de “*una asamblea conjunta del todo el pueblo de Dios*”.

Esta Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes fue una inyección de optimismo y un gran empuje moral para las ilusiones concebidas y los amplios horizontes vislumbrados por la mayoría de los sacerdotes de Canarias, aunque no dejan de sospechar que este “aggiornamento” encerrará sufrimientos y dificultades.

En un trabajo realizado por la Secretaría del Estudio Socio-Pastoral, el 22 de octubre de 1972, donde intenta plasmar un organigrama del mismo, podemos leer la siguiente declaración:

“El Estudio surge de un planteamiento de fe: Cómo responder al Señor en el momento complejo que vive la Iglesia de Canarias. No es un trabajo meramente técnico, científico, con organización matemática lo que comenzamos.

¿Cómo lograr el clima de oración, de búsqueda de la fe, de comunión eclesial a todos los niveles (grupos, arciprestazgos, sectores diocesanos) y en las sucesivas etapas del trabajo?

Está en juego la fidelidad de la Iglesia a su Señor Jesucristo”.

El Estudio Socio-Pastoral llevó al planteamiento individual y comunitario de muchas cuestiones que dilataban el horizonte de la fe y desde la misma permitía plantearse: ¿Quiénes somos?, ¿Qué responsabilidad tenemos con los demás, cuando tanto hemos recibido?

SITUACION SOCIOPOLITICA QUE SE VIVE AL REALIZAR EL ESTUDIO SOCIO-PASTORAL

Es importante situar el momento histórico en que se realiza el Estudio para entender su significado, su importancia junto a las dificultades y vicisitudes en que se vio envuelto. Sólo se va a tratar de manera muy somera, tanto porque fueron innumerables estas situaciones de conflicto como porque este no es el objetivo del artículo.

La década que va de la conclusión del Vaticano II a la muerte de Franco, Jefe del Estado Español (1965 a 1975) se caracteriza por un estado de tensión en las relaciones Iglesia-Estado que aumenta progresivamente:

Es el momento en que la Iglesia en España intenta asumir las conclusiones de la Asamblea Conjunta que son punto de gran fricción con el Estado: la revisión del Concordato, la libertad de la Iglesia en el nombramiento de Obispos, la aconfesionalidad del Estado...

- En 1969 esta conflictividad había aumentado por diversas causas: La Conferencia Episcopal habla sobre el estado de Excepción por lo que recibe del Gobierno una nota verbal sobre este documento, al tiempo que comenta la labor subversiva de los eclesiásticos.

- Ese mismo año nace la “Hermandad Sacerdotal”.

- Llega 1970 donde se plantea la renovación del Concordato firmado por España y la Santa Sede en 1953.

- La Conferencia Episcopal escribe un documento sobre “La Iglesia y los pobres”, que supone un cambio de estilo de sus escritos y en el que toma una postura crítica frente a la realidad española.

- En 1971 se pone en marcha la Asamblea Conjunta de Obispos y Sacerdotes, cuya postura y acuerdos agudizará en años sucesivos los problemas entre la Iglesia y el Estado.

- Se muestra con mayor claridad la despolitización oficial de la Iglesia en España. Postura que queda totalmente reflejada en el discurso de Mons. Tarancón al hacer su entrada en la Archidiócesis de Madrid-Alcalá.

- El Ministerio de la Gobernación envía a la Asamblea Plenaria del Episcopado un informe sobre la Iglesia que había elaborado el Consejo Nacional.

- Por su parte la Conferencia Episcopal no está de acuerdo con el modo en que se aplica la Ley de Educación.

- La revista Iglesia-Mundo, órgano del nacional-catolicismo, denuncia a la Iglesia de inclinarse hacia el marxismo.

- En 1972 se pretende dar “carpetazo” a las conclusiones de la Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes por medio del llamado “Documento Romano”, que no ha sido redactado ni aprobado por la Sagrada Congregación, como se pretendía hacer creer.

- Es el momento en que el almirante Carrero Blanco, habla sobre la ingratitud de la Iglesia. El estado cancela las subvenciones a los Seminarios e instituciones “ingratas”.

- En 1973 aparece el documento “La Iglesia y la Comunidad Política”, su salida produce expectación aunque no convence a todo el mundo. Expresa el deseo de la Iglesia de clarificar cuáles son sus funciones y cuales competen al estado. La revista “Cuadernos para el Diálogo” es secuestrada por publicar íntegramente el texto de este documento.

- Aparece el “Documento de Avila” considerado como el acta de nacimiento de “Cristianos para el Socialismo”.

- Se imponen multas por homilías y se suceden detenciones de sacerdotes, huelgas de hambre de curas de la cárcel concordataria de Zamora, ocupación de la Nunciatura pidiendo la supresión de esta cárcel, la amnistía y el pronunciamiento jerárquico por los derechos humanos.

- El Seminario de Madrid es ocupado por un grupo de cristianos para ungr un diálogo con el Episcopado.

- Se inicia el proceso 1.001.

- El 20 de diciembre de este año es asesinado el Presidente del Gobierno Almirante Carrero Blanco.

En 1974 siguen los conflictos:

- Se acumulan multas por homilías, siguen las detenciones de sacerdotes.

- Justicia y Paz consigue 170.000 firmas pro-amnistía.

- Lo más grave fue el “Caso Añoberos”. El Obispo de Bilbao pronuncia una homilía sobre el respeto a las minorías étnicas que es considerada un ataque a la unidad nacional. Dio lugar a un fuerte enfrentamiento entre la Iglesia y Estado pues se había decidido desterrarlo de España.

- En 1975 en su discurso del 12 de febrero, el nuevo Presidente del gobierno Arias Navarro replantea las relaciones Iglesia-Estado, pero aborda el problema mal, ya que niega prácticamente el derecho de la Iglesia a tratar de lo temporal.

- En abril la Conferencia Episcopal escribe el documento “La reconciliación de la Iglesia y la sociedad”.

- Se suspende por orden gubernativa la I Asamblea Cristiana de Vallecas.

- En mayo, también por orden gubernativa, es suspendida la Asamblea del Estudio Social-Pastoral de Canarias.

PREPARACION DEL ESTUDIO

A finales de 1971 el Señor Obispo contacta con el Departamento de Investigaciones Sociológicas (D.I.S.) para tratar e ir concretando la idea de un estudio socio-religioso. De acuerdo con las proposiciones aprobadas por los sacerdotes canarios en su fase diocesana de la Asamblea Conjunta de Obispos Sacerdotes se hace necesario este estudio.

En el B.O. de la Diócesis de julio-agosto de 1971, pp. 291-294, aparecen dichas proposiciones. Transcribimos algunas, relacionadas con el tema que estamos tratando:

“Remitiéndonos igualmente a las soluciones dadas para la “inseguridad teológica” creemos de lo más urgente que se haga un estudio socio-religioso de la Diócesis.

“Que se programen de modo racional, al principio de cada curso pastoral, las acciones, concretando objetivos, medios y preferencias, teniendo en cuenta los datos suministrados por un secretariado de Investigación Socio-Religiosa”.

“Es necesario un conocimiento más real, concreto y personal de aquellos grupos necesitados, que por sus condiciones de vida están alejados, incluso geográficamente. Asimismo una acción de cara a los problemas concretos, para lo cual sería bueno un estudio socio-religioso orientado a promocionar esos grupos humanos”.

“Es necesaria y urgente la mayor incorporación e integración de los seglares en la pastoral de conjunto, promovida en la misma línea por la que avanza la Iglesia y en perfecta concordancia con el magisterio eclesiástico. A este fin se precisa su promoción para la participación, tanto a nivel parroquial como diocesano, según la importancia que el Concilio les concede, facilitándoles el acceso a las obras de apostolado y preparándoles para que tomen parte en las Juntas o Consejos Parroquiales y en el Consejo Pastoral Diocesano”.

En enero de 1972 Monseñor Infantes Florido en su exhortación sobre el “Estudio de la Problemática Pastoral” (B.O. de la Diócesis, enero-mayo 1972, pp. 23-24) da a conocer públicamente su deseo de celebrar un Estudio Socio-Religioso en la Diócesis, sus objetivos y su invitación general a participar:

“La finalidad que se pretende, no es tanto la acumulación de datos, cuanto el tomar conciencia de los problemas y responsabilizarse de ellos. Estamos convencidos de que los grandes problemas que tiene planteados la Iglesia, no se pueden estudiar, y mucho menos resolver, sin una integración de todo el pueblo de Dios. Todos, pues, hemos de conocer los problemas, estudiarlos a la luz del Evangelio, del Magisterio y de los “signos de los tiempos”, y poner los medios para darles una respuesta de fe”.

La Vicaría de Pastoral, con Don Vicente Rivero al frente, empieza a moverse. El Sr Obispo nombra una Comisión Coordinadora del estudio, que en aquellos momentos será un órgano consultivo y de diálogo, presidida por él.

Personas deseosas de que la renovación propuesta por el Vaticano II se ponga en marcha, se acercan espontáneamente a la Vicaria del Pastoral con el fin de informarse y de ponerse a disposición de la misma para trabajar en tan alentador proyecto.

QUE ES EL ESTUDIO SOCIO-PASTORAL: SU METODO • SUS OBJETIVOS • SUS CAUCES

Es interesante constatar el método empleado en el Estudio:

Primero: *Parte de la realidad*, una de las necesidades intuitas por el clero diocesano: “Lo esencial de nuestra misión es la evangelización, pero adecuada a la espiritualidad propia de la isla, a fin de partir de la realidad, la que hemos de descubrir”.

Segundo. *Hay que dejarse juzgar por la realidad y por el evangelio* y así se dice en el Boletín 0 del Estudio: “Sólo en la medida en que nos dejemos juzgar por los hechos que observamos y la Iglesia a quien servimos podrá el estudio de la Diócesis alcanzar su plenitud pastoral”.

Tercero: *Buscar un cambio en la acción pastoral que se producirá a través de la conversión personal*. Hay conciencia de que el Estudio se dirige hacia una pastoral de conjunto diocesana y tiene que partir del cambio, de la conversión, de las personas.

El trabajo del Estudio se distingue por su dimensión participativa: La base para realizar este trabajo se encuentra en los grupos pastorales, formados por 8, 10 ó 12 personas cuya misión consiste en analizar la situación de la diócesis, teniendo en cuenta los datos existentes y buscar respuestas pastorales a las distintas circunstancias.

Para que estos objetivos se puedan realizar se crearon las Coordinadoras de Zona o de Arciprestazgo que tenían como misión organizar, impulsar y animar a los grupos pastorales de su zona.

Por último la Comisión Coordinadora Diocesana, que se encargaba de la información, preparación, creación de grupos. Desde el primer momento del Estudio fue muy importante para la marcha del mismo su contante relación con las Coordinadoras de Zonas y Arciprestazgos, de esa manera de lograba participación en todos los sentido, al mismo tiempo que se seguía muy de cerca el pulso del trabajo, dificultades, logros, experiencias.

De manera paralela y contribuyendo a su agilización, funcionaban las Comisiones especializadas en los diferentes temas y el equipo de síntesis que recogía las propuestas de cada Grupo, las organizaba, las sintetizaba y las devolvía a todos los Grupos para que las revisasen y, de acuerdo con las correcciones hechas en grupo, se realizaba una nueva redacción de lo trabajado en la base para someterla a la votación de la Asamblea.

En el Boletín 1 se habla de la “Metodología del trabajo Pastoral”, donde se expone los tres niveles de participación:

- *Los grupos pastorales*, a los que define “como una reunión de cristianos interesados en el servicio de la Iglesia diocesana; convocados por la Palabra de Dios; con derecho a ejercer la responsabilidad de su fe en una doble dimensión: personal y comunitaria”.
- *La Asamblea de Zona*, el segundo cauce o nivel de participación en las tareas de la Iglesia diocesana. Es aquel “nivel eclesial en el que presididos por el Obispo, se reúnen varios grupos pastorales. La Asamblea de Zona es una forma más amplia para que cada cristiano ejerza su responsabilidad en la marcha de la Iglesia local”.
- *La Asamblea Diocesana*, es el tercer cauce para la participación en la vida de la Iglesia Local. “Constituye el nivel superior de expresión y participación en la comunidad diocesana. En ella se formulan las conclusiones, fruto del trabajo de cada grupo pastoral, que en el futuro han de orientar la marcha general de la pastoral y de la vida de la Iglesia en Canarias” (Boletín 1, pp. 6-13)

En este mismo Boletín se publica el esquema que se va a seguir en todos ellos, ya que tendrán una estructura similar:

- A) PRESENTACION: IMPORTANCIA PASTORAL DEL TEMA.
- B) SITUACION EN LA DIOCESIS (ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA.
- C) REFLEXION SOCIOLOGICA.
- D) TEXTOS DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA.
- E) REFLEXION TEOLOGICO PASTORAL.
- F) FICHA-CUESTIONARIO PARA EL TRABAJO PERSONAL Y DEL GRUPO (p. 15).

DESARROLLO DEL ESTUDIO SOCIO - PASTORAL: SUS ETAPAS

Primera etapa: Recogida de datos

El Equipo de Investigación Sociológica (D.I.S.), responsable de la dirección y de la realización técnica del estudio, presenta al Sr. Obispo un anteproyecto para recoger sugerencias de los sacerdotes, religiosos, religiosas, movimientos apostólicos y otros seglares de la diócesis; con este material

reelabora el trabajo y envía un “Planteamiento general del estudio Socio-Pastoral” que de nuevo es estudiado por los diversos grupos que se citaron anteriormente, a fin de que conozcan el trabajo y aporten datos para una mejor adaptación a la diócesis.

Entre febrero y octubre de 1972 se celebran asambleas parroquiales para informar acerca de la tarea que se quiere poner en marcha y se produce un fenómeno sorprendente: En muchos lugares las personas acuden en masa y las asambleas son multitudinarias. Surgen voluntarios para trabajar en todo lo que hiciera falta. Algo se mueve en el pueblo cristiano de Canarias.

Hay que destacar la asamblea celebrada en el Colegio de las MM Teresianas, a la que asistieron más de setecientas personas, quienes aportaron posibles temas a tener en cuenta en el Estudio.

La Comisión Coordinadora cambia su estructura anterior, cesan algunas personas, se nombran nuevos miembros y pasan a formar parte de ella los arciprestes y seglares, procedentes y representantes de los arciprestazgos.

El Estudio pasa a llamarse de Socio-Religioso a Socio-Pastoral por parecer más de acuerdo con la dinámica creada, el trabajo y los miembros que participan en él. Lo que comenzó como “un estudio para la pastoral” se transforma en una “acción pastoral”, para sorpresa de todos y disgusto de algunos. Se crea una dinámica de participación y compromiso con la diócesis que crea o potencia una estructura diocesana más acorde con la realidad que se descubre.

Se constituye la Secretaría del E.S.P., que se encarga de las tareas burocráticas, de la información, del ritmo y la resonancia de la marcha del Estudio, donde cada vez es mayor la presencia de seglares.

El D.I.S. elabora dos tipos de encuestas: Un cuestionario para la población en general y otro para determinados grupos concretos.

La recogida de datos, propiamente dicha, se realizó en diversos lugares. Del 11 al 15 de marzo para sacerdotes, religiosos, religiosas y movimientos apostólicos. Del 21 al 25 de marzo se aplicó a la población de acuerdo con un muestreo.

En la elección del número de entrevistas aplicadas a cada isla se tiene en cuenta el criterio estadístico de estratificación disproporcional, de esta manera este porcentaje no equivale a la proporción real que cada isla tiene de su población en relación con la población, sino que se analiza cada isla como unidad independiente.

En la prensa local de final del 71 y principios de 72 aparece una campaña de desprestigio del D.I.S., lo que crea desorientación y desconfianza. Personas interesadas en el trabajo temen integrarse en él, pues recelan y temen ser manipuladas, al mismo tiempo que las circunstancias políticas que se viven, donde el derecho de reunión y de expresión estaban muy coartados, aumentan los temores a esta participación por si suponía algún peligro escondido.

A pesar de ello la realización del Estudio sigue adelante y multitud de personas deciden trabajar en él. La respuesta fue impresionante, de manera que, a lo largo de los tres años que duraron sus tareas, unas tres mil personas lo realizaron en su totalidad, sin contar aquellas que sólo estuvieron una temporada, las que participaron en un tema concreto o se decidieron una vez en marcha el trabajo.

Segunda etapa: Información y formación de grupos

Esta etapa se inicia en abril-mayo de 1972. Mientras el D.I.S. procesa el resultado de la encuesta y redacta los "Documentos del Estudio", la Comisión Coordinadora informa por los Arciprestazgos sobre los objetivos del Estudio y cómo tomar parte en él.

Con el fin de que los grupos funcionen adecuadamente se organizan diversos cursillos de animadores de grupo, se enseña a aplicar encuestas, a manejar datos estadísticos... Se intenta llevar a cabo una tarea de preparación minuciosa y organizada para que las personas puedan realizar un trabajo serio y eficaz.

Tercera etapa: Estudio de los Boletines y formulación de Propuestas

Constituye la etapa más larga, abarca desde noviembre de 1972 a noviembre 1974. Durante ella se impuso un ritmo más lento que el previsto a causa de la dinámica de los grupos, las dificultades materiales en la elaboración de los Boletines y otras ajenas al propio Estudio.

Su desarrollo será desigual ya que en ello influye una serie de circunstancias: El apoyo que presten los sacerdotes de cada Parroquia al Estudio, el interés que suscite el tema, la dificultad que presente para cada grupo en sí el estudio, la reiterada campaña en contra del Estudio de algunos sectores que crean incertidumbres y temores...

El material sobre el que se va a trabajar consiste en una colección de boletines y alguna documentación complementaria que los grupos van solicitando.

Los Boletines serían finalmente diez:

2. “LA PRACTICA RELIGIOSA Y EL CULTO CRISTIANO”.
3. “CREENCIAS RELIGIOSAS”.
4. “LOS SACERDOTES”.
5. “I. LA MUJER”.
6. “II. FAMILIA, MATRIMONIO Y CUSTION GENERACIONAL”.
7. “LA ENSEÑANZA EN CANARIAS”.
8. “VIDA DIOCESANA”.
9. “I. ANALISIS DEMOGRAFICO Y SOCIOECONOMICO DE CANARIAS”.
10. “II. ESTRUCTURA Y MENTALIDAD SOCIAL”.

Se inicia esta etapa con una *Asamblea inaugural*, el 22 de octubre de 1972, en el Colegio del Sagrado Corazón de Tafira, a la que acuden unas 1200 personas, donde están representadas las tres islas de la Diócesis.

Se vivió un ambiente de ilusión y esperanza, pues se iba a hacer un trabajo considerado de gran importancia para la Iglesia Canaria.

Se entrega un dossier a los participantes donde se informa de los pasos dados hasta ese momento y se entregan unas notas sobre la metodología a llevar a cabo. Hubo reuniones por grupos en los que se intercambiaron deseos, ilusiones, miedos problemas..., en definitiva, empezó a nacer una comunicación que sería muy útil para el trabajo futuro.

La Asamblea concluyó con la celebración de la Eucaristía, presidida por el Señor Obispo, quién despidió a los presentes con estas hermosas palabras del salmista, aplicadas a la tarea y al compromiso que acabábamos de adquirir “Al ir van llorando... pero al volver vuelven cantando, trayendo sus gavillas” El Estudio ya está en marcha: La Diócesis comienza una autorevisión que le hace estar atenta al Espíritu para responder con fidelidad a la ruta que Dios le va trazando.

Como en otras etapas, la Coordinadora Diocesana se encarga de seguir y animar el trabajo que se va realizando. La integración en ella de representantes de arciprestazgos y zonas, permite tener un contacto más directo con los ritmos, dificultades y logros de los grupos.

Durante el curso 72-73 la Coordinadora Diocesana se reúne cada quince días; al curso siguiente se considera más oportuno pasar esa tarea a las Coordinadoras de arciprestazgo ó zona, a las que también pertenece un

miembro de la Secretaría, sin embargo la Coordinadora Diocesana se sigue reuniendo una vez al mes para seguir su tarea de coordinación, animación e información.

Al finales de 1972 se crean las Comisiones Especializadas nombradas por el Sr. Obispo, “como asesores del trabajo de los grupos, y con una finalidad de profundizar en cada uno de los temas del estudio Socio-Pastoral”.

Segunda Asamblea Diocesana

Se celebró el 18 de noviembre en el Seminario de Tafira. El tema fue “LA FE Y EL CULTO” que resumía las propuestas de los grupos, concluido el estudio de los Boletines: 2. “La practica religiosa y el culto cristiano”; y 3. “Creencias religiosas”.

Se vivió en un ambiente de oración, reflexión y diálogo y se profundizó más lo tratado y expuesto en los grupos. Se detecta en las aportaciones que en la Diócesis se tienen las mismas inquietudes que en la Iglesia universal y se recibe un nuevo impulso para realizar el trabajo que queda por delante.

Cuarta etapa: La Asamblea final y sus dificultades

Preparativos

Terminado el estudio de los boletines y recogidas las aportaciones de los grupos, el Equipo Síntesis se encarga de elaborar el Proyecto del Documento Base de la Asamblea.

El 15 de enero de 1975 es presentado a la Comisión Coordinadora y luego enviado a los grupos para que lo corrijan y enriquezcan, e incluso se invita a los que no han participado en el Estudio a que colaboren enviando sus aportaciones. Reunido de nuevo el material, el Equipo Síntesis confecciona el Documento Base de la Asamblea.

Durante el mes de abril la Secretaría prepara la Asamblea: Se elaboran las tres Ponencias, impresos, invitaciones, inscripciones, reparto del Documento Base, elaboración y distribución del Reglamento de la Asamblea...

Dificultades

- A partir del 10 de abril se abre una campaña de prensa en contra del Proyecto de Documento y en definitiva en contra con más fuerza, del Estudio Socio-Pastoral.

Ese día aparece en “La Provincia” un artículo de un conocido catedrático nacido en Canarias, que califica el Proyecto de “carente de valor científico y tendencioso”.

- 11 de abril: La Secretaría del Estudio contesta en el mismo periódico expresando su extrañeza ante el procedimiento y precisa que el Documento Base incorpora muchas y valiosas aportaciones al Proyecto.

- 27 de abril: El “Eco de Canarias” publica una entrevista realizada al Vicario General de Pastoral, Don Vicente Rivero, titulada “Desarrollo, contenido y objetivos del Estudio Socio-Pastoral. Un trabajo elaborado durante más de dos años que impondrá nuevas líneas de acción a la Diócesis”. Es el único periódico que publica el reglamento de la Asamblea y el Índice del Documento Base enviados por la Secretaría a la prensa local.

- 29 de abril: “El Día” con motivo del documento episcopal “La reconciliación en la Iglesia y en la sociedad civil”, hace una entrevista a Monseñor Infantes Florido, titulada “El diálogo y la apertura a todos los hombres de buena voluntad”, donde también le preguntan cuáles son los objetivos y la razón de ser de la Asamblea Diocesana, próxima a realizarse. El Señor Obispo contesta: “Los objetivos fundamentales, partiendo de un serio conocimiento de la realidad, son la evangelización y el compromiso temporal”.

- 30 de abril: “La Provincia” publica dos notas acerca del Estudio. Una, de la Agencia Press titulada “Un insulto al pueblo canario”, basada en un escrito de 42 folios elaborada por un grupo anónimo de sacerdotes canarios que acusan a la Asamblea, presidida por el Obispo, de intenciones políticas separatistas y de tendencia marxista. La segunda, procede de la Agencia Cifra que toma su información de un artículo de la Revista “Iglesia-Mundo” en su número 92 del mes de abril 1975, portada y páginas 16-17. Así decía la portada: “La Asamblea Diocesana de Las Palmas, en el próximo mayo, ¿Maquinación contra la unidad de España? ¿En el Estudio Socio-Pastoral, impuesto por la Diócesis, están las raíces de la paulatina destrucción de la personalidad política e histórica de las Islas Canarias?”.

- Radio Popular de Las Palmas emite una nota de respuesta de la Secretaría del Estudio Socio-Pastoral. Comenta la intencionalidad de “La Provincia” y el proceder poco recto del grupo de sacerdotes y de la revista “Iglesia-Mundo”.

El “Diario de Las Palmas” también publica la nota, pero omite el párrafo referido a su colega matutino “La Provincia”, ambos pertenecientes a Prensa Canaria.

- 1 de mayo: “La Provincia” publica la nota de la Secretaría y aclara que las críticas de “Iglesia-Mundo” y el escrito de los sacerdotes anónimos no tiene lugar porque estaban hechos a un Proyecto de Documento y el nuevo Documento Base reelaborado es el texto de discusión en la cercana Asamblea, y que este circulaba entre los asambleístas con el permiso legal

correspondiente. Elogia los cambios realizados e indica que el problema fundamental está en la revista y el grupo citado anteriormente.

- “El Diario de Las Palmas” ocupa toda la página tres, página de opinión, con un artículo “Ya está elaborado el Documento Base sobre el Estudio Socio-Pastoral de la Diócesis” y sus subepígrafes son: “Un grupo de sacerdotes”, “afirmaciones socio-políticas”, “divagaciones sobre el canario” y “puntos soslayados”. Abundan las críticas negativas, especialmente en “divagaciones sobre el canario”.

“El Día” comenta el mismo asunto: “Sacerdotes grancanarios consideran que es un insulto para el pueblo canario el Estudio Socio-Pastoral de la Diócesis Canariense. La Asamblea está prevista para los días 10 y 11 de mayo. Nota de la Secretaría del Estudio Socio-Pastoral sin reacción oficial del Obispado”.

Se reúne el Colegio de Arciprestes, en sesión extraordinaria y en ausencia del Sr. Obispo, a causa de la trascendencia de los hechos. Elaboran un comunicado que se publicará en “La Provincia” y “El Diario de Las Palmas” al día siguiente donde manifiesta

- Su solidaridad con la nota de Secretaría.
- Su repulsa a la actitud de los sacerdotes anónimos.
- Su repulsa a la intencionalidad de los titulares de “La Provincia”.
- Precisa que no fue el Vicario de Pastoral quien envió la nota de prensa el día anterior sino la Secretaría del Estudio.
- 6 de mayo: Reunión ordinaria del Colegio de Arciprestes con el Sr. Obispo. Se reflexiona sobre las actitudes y los compromisos de los Arciprestes ante la Asamblea. A las 13.30, en su programa Tagoror, Radio Popular emite un resumen de sus aportaciones y la toma de postura de los Arciprestes

- La Asamblea como punto de partida para la planificación pastoral.
- Valoración como experiencia eclesial.
- Valoración como el final de un trabajo serio de tres años.
- Apoyo unánime al Estudio Socio -Pastoral.

El Señor Obispo leyó en esta reunión una exhortación pastoral que titulaba “Pórtico de una Asamblea” que los Arciprestes aconsejaron fuera difundida y leída en las misas del próximo día de la Ascensión.

- 7 de mayo: “El Día” y “El Diario de Las Palmas” publican íntegramente la citada exhortación del Sr. Obispo.

“La Provincia” y “El Diario de Las Palmas” publican sendas editoriales, muy parecidas, donde critican el planteamiento del estudio y de la Asamblea, “La Provincia” concluye. “nos creemos en el derecho de pedir el máximo rigor”.

- Se constituye la Oficina de Prensa de la Asamblea y se decide celebrar una rueda de prensa el día 9.

9 de mayo: “La Provincia” anuncia la rueda de Prensa a las 12 de la mañana.

El Gobernador Civil pide al Sr. Obispo que se aplace, pues esperan una nota del Ministerio de la Gobernación acerca de la Asamblea.

La rueda de Prensa se realiza a las seis de la tarde del mismo día, por la Oficina de Prensa de la Asamblea, la Secretaría del Estudio y dos miembros del D.I.S. Asisten La Provincia, el Eco de Canarias, El Día, Radio Popular, Ya e Informaciones.

- El 10 de mayo a las 9.30 de la mañana el Gobernador visita al Sr. Obispo y le comunica, en nombre del Gobierno, “que dado el gran número de seglares convocados, de que se tiene conocimiento, es un acto público acogido a las normativas de reunión y actos públicos vigentes. Haciendo expresamente constar que si se intentara celebrar con carácter público y sin autorización este Gobierno Civil se vería en la necesidad de adoptar, en uso de sus atribuciones, las medidas edecuadaas para impedirlo”.

- Monseñor Infantes Florido redacta una nota para difundir en la prensa tras consultar al Equipo Responsable, donde lamenta esta determinación que va contra la independencia y la libertad de la Iglesia en el ejercicio de su ministerio pastoral y que lesiona el derecho del pueblo de Dios a reunirse y estudiar sus problemas eclesiales. “Por tanto –concluye el Obispo– nuestra Asamblea queda en pie, no obstante verse impedida en estos momentos”.

- A las cuatro de la tarde un destacamento de orden público impedía la entrada a los seglares en la puerta del Colegio del Sagrado Corazón, lugar previsto para la Asamblea.

De manera espontánea un numeroso grupo de asambleístas se van al Obispado donde después de una larga información y reflexión con el Sr. Obispo, Vicarios y Comisión Coordinadora, incompleta por la dificultad de acceso, deciden celebrar la Asamblea por zonas ya que hacerla conjuntamente sería impedido por la fuerza. También se acuerda celebrar una Eucaristía, presidida por el Sr. Obispo, el sábado siguiente, en la Catedral, a las seis de la tarde.

- El 11 de mayo los periódicos locales publican una nota del gobierno Civil que da una interpretación sorprendente..., dicen que la suspensión fue aconsejada por el Vaticano y que no puede alegarse que dicha suspensión fuera debida a una decisión gubernativa.

La Oficina de Prensa de la Asamblea publica un comunicado como suplemento del Boletín Oficial del Obispado donde desmiente totalmente la insinuación del Gobernador Civil acerca de la participación del Vaticano y del Nuncio. Puntualiza e insiste que “Las pretensiones de reducir la Asamblea a clérigos exclusivamente va en contra de la concepción de la Iglesia como Pueblo de Dios, integrada tanto por clérigos como por seglares” y que “una Asamblea eclesial no necesita autorización gubernativa para celebrarse”.

- 13 de mayo: “La Provincia” publica un artículo a dos columnas titulado “El Estudio Socio-Pastoral tras la suspensión” con la nota de la Oficina del Prensa de la Asamblea.

“El Diario de Las Palmas” al publicar la nota comenta “no se ha abandonado el propósito de celebrar la Asamblea”.

Toda la prensa nacional se hace eco de la situación de la Asamblea en Canarias. ABC comunica que la Nunciatura les ha informado que no tiene nada que añadir ni corregir a la nota de la Oficina de Prensa de la Asamblea.

- 14 de mayo: “El Día” publica el comunicado de la Oficina de Prensa de la Asamblea y comenta la emisión de Radio Popular del día anterior “Las tensiones de una Asamblea”.

“Ya” publica la opinión de Radio Vaticano del martes donde dice que por segunda vez se niega el derecho a los cristianos y a la Iglesia a reunirse.

- 16 de mayo: La revista Blanco y Negro en su n. 3.289 presenta en su portada el título de un trabajo publicado en su interior “Los Canarios a punto de trinar”, que recoge un amplio reportaje del Estudio y de la Asamblea. Opina que “no hay marxismo, ni separatismo. Sólo se trata de un grupo de cristianos que con el Obispo al frente se ha puesto a estudiar la realidad para responder a ella hoy, a lo que Dios quiere, y ese deseo de ver la realidad se ha tropezado con un poder político y económico muy fuerte en las islas, que domina en varios medios de comunicación social”. La revista se difunde rápidamente.

La Eucaristía:

El sábado 17 de mayo, como se había acordado, se celebró una Eucaristía para “orar por la Asamblea del Estudio Socio-Pastoral y expresar la solidaridad con la línea pastoral de la Diócesis”.

A pesar de la indignación y el miedo que existía en los asistentes, por los controles policiales notables en todo el entorno de la Catedral y entradas a Vegueta, la ceremonia se desarrolló en un clima de serenidad y expectación.

Se inició con la lectura de una nota introductoria, realizada por el director del Colegio de San Ignacio, Padre Maury. “Estamos reunidos hoy en una Jornada de dolor y de oración” ... “La celebración de la Asamblea se impidió por la Autoridad Civil, en contra de la voluntad de todos, continúa impedida. Pero está también en la voluntad de todos que en las fechas no lejanas pueda celebrarse, porque lo que buscamos en la Asamblea es convertirnos más al Evangelio y esto ningún poder humano lo deberá impedir por muy radical que sea”. Habló de la crisis Iglesia-Estado “El hecho doloroso que nos reúne aquí esta tarde muestra también la crisis que existe entre el Poder Civil y la Iglesia. Toda crisis debe producir una clarificación...”. Y terminó “...vamos a iniciar esta Eucaristía uniendo nuestro dolor y nuestra oración en Cristo, para que abrevie los días y pronto podamos celebrar, llenos de júbilo, la Asamblea Diocesana de Canarias” (B.O. de la Diócesis, julio-octubre 1975, pp. 337-338).

El Obispo de la Diócesis pronunció la homilía en la que quiso compartir las preocupaciones y responsabilidades de estos días: “Ibamos alegres. La Asamblea esperaba su comienzo con gozo e ilusiones. Me la figuro como una barca de pescadores, sencilla, sin pretensiones, dispuesta a lanzarse al mar. Pero una tempestad, antes de hacerse a la vela, alteró las aguas, y después no pudimos soltar las amarras, quedó impedida.

Este hecho ha de hacernos reflexionar juntos y delante del Señor. Por eso estamos aquí. ¿Qué descubrimos a la luz del Evangelio? Lo que he pensado, entre preocupaciones y responsabilidades, entre dolores y preguntas, quiero compartirlo con vosotros. Dos cosas importantes, a mi parecer, se imponen: tomar conciencia de lo que somos, y tomar conciencia de la realidad en que vivimos”. Más tarde se preguntó: “¿Qué nos proponemos con nuestra Asamblea? Responder a esas dos interpelaciones; con un oído en Dios y otro en el pueblo. Es decir nos proponemos evangelizar a unos hombres en medio de problemas concretos; la evangelización tiene que dirigirse a unos hombres tal como son y como viven; a un pueblo, con su historia propia, sus limitaciones y posibilidades” ... “El segundo aspecto de mi reflexión, es tomar conciencia del momento en que vivimos. Es decir una situación conflictiva entra Iglesia y Estado; habiéndose producido por lo que se refiere a nuestra Asamblea una intervención gubernativa de un alcance canónico y eclesial muy grave. Necesitamos pensar y orar”.

Indica lo que la suspensión de la Asamblea significa como impedimento al ejercicio de su misión como pastor de la Diócesis y el derecho que tiene el Pueblo de Dios a reunirse convocado por su Obispo...Y continua “Como ciudadanos acatamos la ley, pero esto no elimina nuestro derecho a buscar el mejoramiento continuo de la misma” y afirma que hemos de salvar la Asamblea y que hay que adoptar una actitud dócil ante el Espíritu para que nos ayude a descubrir las líneas pastorales que necesita la Diócesis.

(B.O. de la Diócesis julio-octubre de 1975, pp. 339 a 341).

Sin embargo la serenidad que reinó en el interior de la Catedral contrastaba con la tensión y hasta nerviosismo de pequeños grupos que permanecían en la Plaza. A la salida de la Celebración se sucedieron diversos incidentes. El Vicario General de Pastoral, siguiendo instrucciones del Sr. Obispo, presentó una denuncia ante la Inspección de Guardia “ante la violencia cometida en las personas y a fin de que se proceda a la adopción de las medidas necesarias para la edecuada investigación”.

Hasta el 27 de junio se celebraron reuniones por zonas para votar las propuestas presentadas. Terminado el trabajo, fue presentado al Sr. Obispo. El 8 de septiembre se edita un sencillo libretto con las “Conclusiones de la Asamblea Diocesana de Canarias”.

“Estas conclusiones –obra vuestra– empiezan también a ser mías desde hoy, al asumirlas y responsabilizarme de su mejor ejecución cara al futuro. Pero es claro que esto no puede ser sólo tarea del Obispo. Igualmente hay que pensar que la Asamblea Diocesana de Canarias ni puede ser considerada como punto de llegada, ni como algo que no sea susceptible de superación y mejora; marca un hito de una etapa en la vida de nuestra Iglesia como arranque de nobles aspiraciones”.

Las Conclusiones están divididas de acuerdo con las tres Ponencias de la Asamblea:

Primera: HACIA UNA IGLESIA EN LINEA
EVANGELIZADORA.

Segunda: HACIA UNA IGLESIA AL SERVICIO DE LA
LIBERACION INTEGRAL DEL HOMBRE

Tercera: HACIA UNA IGLESIA LOCAL CONFIGURADA Y
REALIZADA EN COMUNIDADES VIVAS DE FE,
LITURGIA Y CARIDAD.

¿POR QUÉ SE SUSPENDIO LA ASAMBLEA?

La impresión que sentimos ante la suspensión de la Asamblea por orden gubernativa fue de sorpresa y extrañeza, a pesar de que la campaña que se había desatado contra ella debería habernos preparado para ello. También de temor y de defensa, de lucha.

El paso de los años, la distinta situación en la que vivimos, la serenidad para analizar unos hechos que en aquellos momentos de sufrimiento, de opresión, de persecución, no se tenía, nos hace aventurar que fue algo muy sencillo: Los participantes del Estudio empezaron a pensar críticamente, a descubrir una problemática social y eclesial profunda; anhelos, problemas, impulso de intervenir, de responsabilizarse... y esto se hacía de manera organizada, Grupos, Arciprestazgos, Diócesis. Para algunos sectores parecía peligroso.

Sin embargo, y quizá también esto era peligroso, estos descubrimientos, este pensamiento crítico era “inocente” en nosotros. Veíamos, descubríamos la realidad no para ir en contra de... sino para conocer más, para buscar soluciones, para mejorar la vida, para evangelizar mejor.

¿QUE SUPUSO EL ESTUDIO?

A nivel Diocesano sería necesario una reflexión más profunda y especializada. Para muchos de nosotros, supuso una serie de vivencias imborrables que nos han servido en la vida.

- Fue un descubrimiento en profundidad de que necesitamos conocer y estar en la realidad para poder realizar el encargo que Cristo nos dejó.
- Se descubrió vivencialmente que todos somos Iglesia y que los seglares, con la jerarquía al frente, también somos responsables de ella.
- Se tuvo un conocimiento más cercano, más afectivo de la figura del Obispo.
- También palpamos la soledad del Obispo en los momentos tan duros de máxima responsabilidad, aunque muchos en la Diócesis le apoyaron.
- Los seglares se dieron cuenta de la generoso y entregado del clero canario, y también de la existencia de dos grupos que no sabían, no querían ó no podían dialogar entre ellos.

- Se vivió la impotencia de no poderse defender cuando te atacaban injustamente y eso llevó a una experiencia de fe muy profunda.
- Se palpó cómo la Iglesia no cae bien cuando intenta decir la verdad.
- Dio lugar a un conocimiento mayor, y en algunos casos el primero, de la historia y la realidad canaria.
- Muchas personas que participaron en el estudio han seguido fieles, colaborando en las tareas de la Iglesia.
- Algunos descubrieron su compromiso temporal, impulsados por la tarea que compete a los seglares y han ocupado y ocupan puestos de responsabilidad en la vida política, social, laboral y cultural de nuestra islas.

El dinamismo en la marcha de la Iglesia de Canarias ha seguido a lo largo de estos 25 años. Se han creado y se han potenciado diversos organismos como el Colegio Arciprestal, El Consejo Episcopal, la Comisión de Asuntos Económicos... La formación de sacerdotes, religiosos/as y seglares en el Centro Teológico. La mayor integración de religiosos y religiosas en la pastoral diocesana.

También hemos celebrado la entrada de un nuevo Obispo en la Diócesis, Monseñor Ramón Echarren Ystúriz, 13 de enero de 1980; la celebración del IX Sínodo Diocesano, clausurado el 8 de diciembre de 1992; celebramos actualmente el Año Jubilar 2000. En todos estos acontecimientos los cristianos hemos profundizado nuestra fe y se ha potenciado en nosotros el sabernos y creernos Iglesia que vive en Canarias unida a la Iglesia Universal, que cada día lucha por ser más fiel al compromiso con el Señor Jesús.

Carmen Alemán / María Pilar Fernández